



ACTA DE RESULTADO FINAL

PROCESO CAS N° 003-2018-TP/DE/UGA - TRABAJA PERÚ CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ABOGADO PARA LA UNIDAD GERENCIAL DE ASESORÍA LEGAL DEL PROGRAMA TRABAJA PERÚ

Siendo las 09:00 horas del día 23 de febrero del 2018, en atención a la Directiva Especifica N° 008-2015-MTPE/4; se reunieron en la Coordinación Funcional de Recursos Humanos, los miembros integrantes del Comité de Selección del Proceso CAS N° 003-2018-TP/DE/UGA, con la finalidad de efectuar la entrevista personal a los postulantes que fueron declarados aptos, según lo obtenido en la Evaluación de Hoja de Vida. Cabe señalar que si bien la entrevista estuvo programada para las 08:30 horas, ésta se retrasó debido a que el Presidente del Comité de Selección se encontraba en reunión, éste designó a un representante a fin que participe en esta etapa del proceso, motivo por el cual la entrevista inició a la hora antes indicada.

Se presentaron los siguientes postulantes y se obtuvo como resultado de la evaluación:

APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL
ESPINOZA ARACA, PAOLA VICTORIA	93
VASQUEZ JUIPA, MERCY MELINA	85

Teniendo como resultado final:

APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO
ESPINOZA ARACA, PAOLA VICTORIA	GANADOR

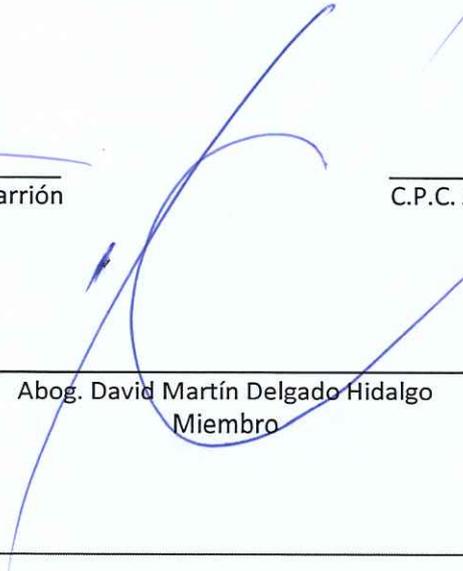
El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Coordinación Funcional de Recursos Humanos del Programa Trabaja Perú, ubicado en el piso 7 de la sede central del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, ubicado en la Av. Salaverry N° 655, Distrito de Jesús María, Departamento y Provincia de Lima; en el horario de 08:30 a.m. a 4:30 p.m. desde el día 26 de febrero al 02 de marzo del 2018, a fin de suscribir el Contrato respectivo.

Asimismo, para la suscripción del contrato, deberá traer consigo su DNI original y dos (02) fotos tamaño pasaporte. Del mismo modo, deberá traer consigo la documentación original que se presentó en la ficha de postulación para que sean fedateados y formen parte de su Legajo Personal.

Siendo las 10:15 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.


Abog. Ivan Alexander Vegas Carrión
Presidente


C.P.C. Juan Antonio Laos Estupiñán
Secretario


Abog. David Martín Delgado Hidalgo
Miembro